

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

Boletín nº 161
Abril 2016

161. buletina
2016ko apirila

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	Cambio jurisprudencial en la doctrina del Tribunal Supremo en relación con la sentencia “Rover”. Régimen del depósito distinto del aduanero en el 2016.
02	El IRPF en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Capítulo XII: Pagos a cuenta.
03	La estimación indirecta.
04	El Instrumento Multilateral del Plan de Acción BEPS de la OCDE: ¿nuevo paradigma internacional de las soluciones fiscales entre los estados?
05	Discriminación en el IVA a la importación.
06	Las entregas de productos energéticos por comercializadores y la sentencia Rover: una nueva perspectiva tras la sentencia DISA.
07	NÚMERO MONOGRÁFICO: Las Comunidades Autónomas dispuestas a crecer.
08	«La generación de afecciones e impactos visuales y ambientales...», un hecho imponible extraño y exitoso a la vez.
09	La problemática tributaria de las sociedades profesionales.
10	Algunas cuestiones problemáticas de la comprobación de valores: idoneidad del método empleado y liquidación de los intereses de demora.
11	Los procedimientos tributarios y el delito fiscal en la Ley General Tributaria. Un análisis en el marco de los principios fundamentales del ordenamiento tributario.
12	La dimensión europea del Proyecto BEPS: primeros acuerdos del ECOFIN, la aprobación del mecanismo de intercambio automático de «tax rulings», y el Paquete Anti-Elusión Fiscal 2016.
13	Sociedad inmobiliaria. Tratamiento contable aplicable a la reserva de aprovechamiento.
14	Al receptor de facturas falsas, ya sancionado por dejar de ingresar utilizando éstas, no cabe derivarle la responsabilidad solidaria en el pago de la sanción impuesta al emisor.

01 Cambio jurisprudencial en la doctrina del Tribunal Supremo en relación con la sentencia “Rover”. Régimen del depósito distinto del aduanero en el 2016.

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Gorka Garitaonandia Tutor (Arabako Foru Ogasuneko ikuskatzzailea)

Artículo de 10 páginas, en el que el autor expone los criterios aplicados por el Tribunal Supremo para determinar la Administración competente para la exacción del IVA, en dos sentencias dictadas durante el mes de febrero, relativas a la localización de ciertas entregas de bienes, en las que revisa en cierta medida los criterios mantenidos en la resolución del caso Rover. Analiza también el régimen de depósito distinto de los aduaneros y sus efectos en el IVA, así como las últimas novedades en relación con la liquidación del IVA a la importación.

02 El IRPF en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Capítulo XII: Pagos a cuenta.

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Javier Armentia Basterra (Zuzenbidean lizenziaduna)

Artículo de 23 páginas, con el siguiente sumario:

- Pagos a cuenta del impuesto.
- Cálculo de las retenciones.
- Ingresos a cuenta.
- Pagos fraccionados.

03 La estimación indirecta.

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Isaac Merino Jara (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. UPV/EHU)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Aspectos generales.
- Presupuestos de aplicabilidad.
- Medios para la determinación de la base imponible.
- Aspectos procedimentales.
- Palabras finales.

04

El Instrumento Multilateral del Plan de Acción BEPS de la OCDE: ¿nuevo paradigma internacional de las soluciones fiscales entre los estados?

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Guillermo Sánchez-Archipona Hidalgo (Área de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- A modo de introducción: la evolución del bilateralismo y el avance hacia el multilateralismo.
- El Instrumento Multilateral del Plan BEPS en el plano internacional: casuísticas particulares.
- El concepto de multilateralidad previsto por el Plan BEPS.
- Los Estados ante el Instrumento Multilateral: la necesidad de cohesión.
- El Instrumento Multilateral en el entorno post-BEPS: conclusiones del Informe Final BEPS de octubre de 2015.
- A modo de reflexión: el Instrumento Multilateral a la luz de la Directiva 2014/107/UE, de 9 de diciembre.
- Consideraciones finales.

05

Discriminación en el IVA a la importación.

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Aitor Orena Domínguez (EHUKO irakaslea)

Artículo de 3 páginas, sobre la discriminación que sufren las empresas que tributan íntegramente en la Administración Foral, en la deducción de las cuotas de IVA devengados por operaciones gravadas que realicen en el interior del país y que correspondan a importaciones de bienes, como consecuencia de la nueva normativa aprobada y a pesar de la Sentencia correctora del Tribunal Supremo de 9 de febrero de 2016.

06

Las entregas de productos energéticos por comercializadores y la sentencia Rover: una nueva perspectiva tras la sentencia DISA.

Forum Fiscal. Nº 218. Martxo/marzo 2016.

Iñaki Alonso Arce (Koordinazio eta Asistentzia Teknikoko zuzendariordea. Bizkaiko Foru Ogasuna)

Artículo de 4 páginas, en el que el autor, tras los criterios expuestos por el Tribunal Supremo en la sentencia DISA, critica los validados en su día en la sentencia Rover y la aplicación que de estos últimos realiza la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

07

NÚMERO MONOGRÁFICO: Las Comunidades Autónomas dispuestas a crecer.

Papeles de Economía Española. Nº 148. 2016.

Varios autores

Número monográfico que contiene los siguientes artículos:

- Introducción editorial.
- Las instituciones limitan el crecimiento de Andalucía. *Francisco Ferraro y Ernesto Mesa.* (13 pág.).
- La economía aragonesa en la recuperación: producción, empleo y factores de crecimiento. *José Aixalá y Gema Fabro.* (14 pág.).
- Asturias: impulso metropolitano para afrontar nuevos desafíos. *Fernando Rubiera Morollón, Santiago Martínez Argüelles y Alberto Gude Redondo.* (15 pág.).
- La economía balear: de la expansión a la recesión y a la recuperación. *Eugenio Aguiló Pérez y Francisco Sastre Alberti.* (13 pág.).
- La economía canaria: análisis, consecuencias de la crisis y perspectivas. *Santiago Rodríguez Feijoó, C. Delia Dávila Quintana, Alejandro Rodríguez Caro y Margarita Tejera Gil.* (10 pág.).
- La resiliencia de la economía cántabra: de la crisis a la recuperación. *José Villaverde y Adolfo Maza.* (10 pág.).
- El desarrollo de Castilla y León en la perspectiva de la Estrategia europea 2020. *Ramiro García Fernández.* (13 pág.).
- El impacto de la reciente crisis económica en Castilla-La Mancha. *Leticia Blázquez Gómez y Carmen Díaz Mora.* (16 pág.).
- Empleo, productividad y equilibrio interior: los retos pendientes de la economía catalana. *Gemma García y Martí Parellada.* (12 pág.).
- Los grandes retos de la economía extremeña para el siglo XXI. *Julián Ramajo Hernández.* (8 pág.).
- Galicia: Diagnóstico, debilidades y estrategias competitivas. *Albino Prada.* (9 pág.).
- Madrid: Centro y motor de actividad. *Juan de Lucio y José María Mella.* (12 pág.).
- La economía de la Región de Murcia tras la Gran Recesión. *Máximo Camacho y Jorge-Eduardo Martínez Pérez.* (13 pág.).
- La economía de Navarra ante el cambio de ciclo. *Pedro Pascual-Arzoz y Fermín Cabasés Hita.* (15 pág.).
- El País Vasco ante la salida de la crisis: Reto para un crecimiento duradero. *Jesús Ferreiro Aparicio y Carmen Gómez Vega.* (14 pág.).
- La Rioja ante los retos de una recuperación sostenible. *M.C. Navarro Pérez y M. Pinillos García.* (13 pág.).
- Crecimiento y productividad en la economía valenciana. *Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca Vivero y Andrés Picazo-Tadeo.* (13 pág.).

08 «La generación de afecciones e impactos visuales y ambientales...», un hecho imponible extraño y exitoso a la vez.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

Alejandro Menéndez Moreno (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valladolid)

Editorial de 6 páginas, en el que, a propósito de las sentencias del Tribunal Supremo de 27 de noviembre y 1 de diciembre de 2015, que abordan la constitucionalidad de la Ley 8/2009, de 22 de diciembre, por la que se regula el aprovechamiento eólico en Galicia y se crean el Canon Eólico y el Fondo de Compensación Ambiental, el autor deplora la proliferación de tributos de las CCAA que incumplen la finalidad del artículo 6 de la LOFCA, creando la consiguiente inseguridad jurídica.

09 La problemática tributaria de las sociedades profesionales.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

Aitor Orena Domínguez (EHUko irakaslea)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- ¿Son lícitas las sociedades profesionales interpuestas en el Derecho privado sustantivo?
- Sociedades profesionales interpuestas: economía de opción, conflicto en la aplicación de la norma o simulación.
- Operaciones vinculadas.
- Bibliografía.

10 Algunas cuestiones problemáticas de la comprobación de valores: idoneidad del método empleado y liquidación de los intereses de demora.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

Ana Mª D’Ocon Espejo y Pablo Chico de la Cámara (Profesora y profesor de Derecho Financiero y Tributario. URJC)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Planteamiento.
- El deber de motivar los actos de valoración en el procedimiento de comprobación tributaria.
- Liquidación de intereses de demora como consecuencia de liquidaciones practicadas en sustitución de otras anteriores anuladas por pronunciamientos de tribunales administrativos o jurisdiccionales.
- Algunas reflexiones a modo de conclusión.
- Bibliografía citada.

11 Los procedimientos tributarios y el delito fiscal en la Ley General Tributaria. Un análisis en el marco de los principios fundamentales del ordenamiento tributario.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

Yolanda Martínez Muñoz (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Alicante)

Artículo de 29 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El principio *non bis in idem* y la preferencia del orden penal sobre el procedimiento administrativo.
- El principio de no autoincriminación y la colaboración del contribuyente en supuestos de delito fiscal.
- El principio de contradicción y el derecho de defensa del contribuyente ante la existencia de indicios de delito contra la Hacienda Pública.
- El principio de proporcionalidad como límite a las actuaciones inspectoras en caso de delito fiscal.

12 La dimensión europea del Proyecto BEPS: primeros acuerdos del ECOFIN, la aprobación del mecanismo de intercambio automático de «tax rulings», y el Paquete Anti-Elusión Fiscal 2016.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

José Manuel Calderón Carrero (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de La Coruña)

Artículo de 34 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Los Acuerdos del ECOFIN sobre la ejecución europea del Proyecto OCDE/G20 BEPS.
- La aprobación del mecanismo de intercambio automático de “tax rulings” y APAs transfronterizos.
- El paquete anti-elusión fiscal presentado por la Comisión, el 28 de enero de 2016.
- Comentarios finales.

13 Sociedad inmobiliaria. Tratamiento contable aplicable a la reserva de aprovechamiento.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

María Begoña Villarroya Lequericaonandia (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Valladolid)

Supuesto práctico de 6 páginas, en el que se analiza la valoración aplicable a una permuta de existencias efectuada por una empresa del sector inmobiliario en la que la empresa recibe la entrega de unos terrenos con

aprovechamiento urbanístico, a cambio de recibir unos similares en un futuro, es decir a cambio de un intangible que podrá ser objeto de enajenación, gravamen o su utilización directamente por la empresa.

14 Al receptor de facturas falsas, ya sancionado por dejar de ingresar utilizando éstas, no cabe derivarle la responsabilidad solidaria en el pago de la sanción impuesta al emisor.

Quincena Fiscal. Nº 6. Marzo 2016.

Nuria Puebla Agramunt (Abogada del ICAM)

Comentario de 14 páginas, a la Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de julio de 2015 (RJ 2015, 3238) que cercena de plano las posibilidades de la Administración tributaria de insistir en seguir exigiendo, por la vía de la responsabilidad solidaria, a una empresa receptora de facturas falsas, las sanciones que en su día se impusieron a la entidad que las emitió.

([Al índice / Aurkibidera](#))